



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
Fecha: 07 SEP 2015
LAURA ELIZABETH ANGULO DE RUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 520 -2015-GRL-P.

Belén, 31 de agosto del 2015

Visto, el Oficio N° 1541-2015-GRL-GRPPAT/SGRPAT, de fecha 07 de agosto de 2015, remitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto, referido, a la aprobación del **"PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 – REFORMULADO – UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, otorga a los Gobiernos Regionales autonomía Política, Administrativa y Económica; consecuentemente están facultados para elaborar sus documentos normativos de gestión institucional, debiendo aprobarse mediante Resolución del titular

Que, el artículo 71° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que el presupuesto institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la institución, conforme a su escala de prioridades. Asimismo señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se espera alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 206-2013-GRL-P, de fecha 11 de abril de 2013, se aprobó la Directiva General N° 003-2013-GRL-GRPPAT/SGRPAT, que contiene las **"Normas para la Formulación, Evaluación, Seguimiento y Reformulación del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional de Loreto"**, cuyo objetivo es establecer procedimientos técnicos y operativos que los funcionarios y técnicos de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto, deberán tener en cuenta en la formulación, evaluación, seguimiento y reformulación del Plan Operativo Institucional, los mismos que deben estar articulados a los lineamientos de política y objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2011-2014 y el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021;

Que, el punto 6.4 de la Reformulación, parte 6.4.3 de la precitada Directiva, señala los casos en los que los órganos y unidades orgánicas podrán reformular sus actividades y/o proyectos;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 783-2014-GRL-P, de fecha 16 de diciembre de 2014, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2015, del Gobierno Regional de Loreto, contenidos en cuatro (04) tomos, que formaban parte integrante de la citada Resolución; Plan Operativo Institucional que se articula con el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 453 del Gobierno Regional del Departamento de Loreto, indicando además, que el Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2015 a Nivel de Ingresos y Egresos asciende a la suma de **1'102,725,226.00**, por las Fuentes de Financiamiento, Recursos ordinarios, Recursos Directamente Recaudados y Recursos Determinados (Canon Petrolero);



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original

Fecha 07-08-2015

LAURA ELIZABETH ANGULO DE RUIZ

Gobierno Regional de Loreto

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 520 -2015-GRL-P.

Belén, 31 de agosto del 2015

Que, a través del **Oficio N° 1541-2015-GRL-GRPPAT/SGRPAT**, de fecha 07 de agosto de 2015, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, ha solicitado la Reformulación del **Plan Operativo Institucional 2015 del Gobierno Regional de Loreto**, justificando que dicha reformulación obedece a que los **órganos integrantes de la Unidad 001 Sede Central del Gobierno Regional** al momento de la aprobación del mencionado Plan aprobado por **Resolución Ejecutiva Regional N° 783-2014-GRL-P**, de fecha 16 de diciembre de 2014, no contaban con el piso/techo presupuestal, agrega, que su formulación se encuentra adecuada a la aplicación de Aprobación Institucional, Ley N° 30281 Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2015, por el monto ascendente a la suma de **Ochenta y Tres Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 83'662,405.00)**, por toda fuente de financiamiento para ejecutar actividades en los diferentes órganos del Gobierno Regional de Loreto;

Que, bajo este contexto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a través de la Sub Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto, ha elaborado el **"PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - REFORMULADO - UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO"**, documento técnico de gestión que orienta las acciones del desarrollo regional en el corto plazo, enmarcado dentro del Plan Estratégico Institucional 2011-2014 y el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2008-2021, que consta de la visión, misión, objetivos regionales, órganos que ejecutan actividades, presupuesto institucional de apertura para el periodo fiscal 2015, dicha vinculación inicial constituye un factor necesario para el logro de los objetivos y el cumplimiento de metas, además, el Plan Operativo Institucional contempla el desarrollo de las capacidades de las unidades orgánicas anticipándose a los desafíos y oportunidades que se generan en su aplicación y desarrollo, solicitando por tanto su aprobación mediante acto resolutorio por el Titular del Pliego

Estando a lo expuesto, con las visaciones de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; Oficina Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto; y,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y al Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 009-2014-GRL-CR, de fecha 15 de setiembre de 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - REFORMULADO - UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO, el mismo que consta de seis (06) ítems, contenidos en dos (02) tomos, que forman parte integrante de la presente Resolución; Plan Operativo Institucional 2015, que se articula con el **Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto**; reformulación que se justifica en el extremo de que los **órganos integrantes de la Unidad 001 Sede Central del Gobierno Regional** al momento de la aprobación del mencionado Plan aprobado por **Resolución Ejecutiva Regional**

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 520 -2015-GRL-P.

Belén, 31 de agosto del 2015

N° 783-2014-GRL-P, de fecha 16 de diciembre de 2014, no contaban con el piso/techo presupuestal, su formulación se encuentra adecuada a la aplicación de Aprobación Institucional, Ley N° 30281 presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2015, por el monto ascendente a la suma de Ochenta y Tres Millones Seiscientos Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Cinco y 00/100 Nuevos Soles (S/. 83'662,405.00), por toda fuente de financiamiento para ejecutar actividades en los diferentes órganos del Gobierno Regional de Loreto.

ARTÍCULO 2°.- Notificar, la presente Resolución, a las instancias correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Lic. Adm. FERNANDO MENDEZ CELIS
GOBERNADOR REGIONAL

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2015

REFORMULADO

IEGO

: 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

IDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL

RGANO

: OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E

INFORMATICA

Cat.Potat. Prod/Prov. Acta/Ob. Fin. Div.Fin. Grp.Fin. Meta/A Rubro Cat Gen

REGION LORETO-SEDE CENTRAL
9001 ACCIONES CENTRALES
3.999999 SIN PRODUCTO
5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
006 GESTION

0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR

0045 "BRINDAR ASESORAMIENTO Y ELABORACION DE DOCUMENTOS DE GESTION COMO MOF, ROF, PAP Y ASISTENCIA TECNICA EN INFORMATICA"

00 RECURSOS ORDINARIOS
5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

2,000
2,000

18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES
5 GASTOS CORRIENTES
2.3 BIENES Y SERVICIOS

113,280
113,280

6 GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

37,820
37,820

TOTAL

153,100



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
Fecha: 18-7-2015

LAUREL ZADETH ANCOLO DERUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto





FORMATO N° 3-A

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MENSUALIZADO - POI 2015
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
ÓRGANO OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS ORDINARIOS
ÁREA

OBJETIVO PDRC	OBJETIVO PEI	Clasif. Gasto	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGOS.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL S/.	
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y privados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"	OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	2.3 BIENES Y SERVICIOS	PRODUCTO N° 1: Incrementar la capacidad operativa de los equipos de computo de la entidad, a través del mantenimiento preventivo y correctivo	1.1 Soporte informático de equipos de computo de la Sede Central de la Entidad														
				Juego de desarmadores, cautil, alicates, taladro y otros			1000			500.00			500.00			2,000.00		
		23.1 99 11-Herramientas																
		TOTAL NUEVOS SOLES S/.							1000			500.00		500.00				



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
Fecha 07 SEP 2015 del 20...

LAURA ELIZABETH ANGULO DE RUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto

SELLO Y FIRMA DE AREA DE PLANEAMIENTO
DEL ÓRGANO DEL GOBIERNO REGIONAL DE
LORETO

Gobierno Regional de Loreto

Ing. Andy Paul Enciso Cortez
Jefe de Oficina Ejecutiva de Desarrollo
Institucional

SELLO Y FIRMA DE JEFE DEL
ORGANO DEL GOBIERNO REGIONAL
DE LORETO



PLIEGO
ÓRGANO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ÁREA

453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA
RECURSOS ORDINARIOS

FORMATO N° 1
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES - POI 2015

OBJETIVO PDRC	OBJETIVO PEI	PRODUCTOS	SUB PRODUCTO	INDICADOR*	LINEA BASE	META	COSTO (S/.)	Gronegram de Ejecución Física																	
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D						
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y pivados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"	OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	PRODUCTO N° 1: Incrementar la capacidad operativa de los equipos de computo y perifericos a través del mantenimiento preventivo y correctivo, así como mejorar la infraestructura física de la Data Center	1.1 Soporte informatico de equipos de computo de la Sede Central de la Entidad	Mejorar la calidad de informacion de la entidad		52 equipos de computo reparados	2,000.00																		
TOTAL								2,000.00																	

* Indicador referido al producto
N° no cuantificable

Gobierno Regional de Loreto

Ing. Andy Vela Enciso Gonzales
Jefe de Oficina Ejecutiva de Desarrollo
Institucional e Informativa

SELLO Y FIRMA DE JEFE DEL ÓRGANO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

CERTIFICA Que es copia fiel del Original
Fecha 10.7. SEP. 2015 del 20...



LAURA ELIZABETH AGUILO DE RUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto

SELLO Y FIRMA DE AREA DE
PLANEAMIENTO DEL
ÓRGANO DEL GOBIERNO
REGIONAL DE LORETO

FORMATO N° 1

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES - POI 2015

453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA
RECURSOS ORDINARIOS

PLIEGO
ÓRGANO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ÁREA

OBJETIVO PDRC		OBJETIVO PEI	PRODUCTOS	SUB PRODUCTO	INDICADOR*	LINEA BASE	META	COSTO SI	Cronograma de Ejecución Física											
									E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y privados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"		OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento Institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	PRODUCTO N° 1: Incrementar la capacidad operativa de los equipos de computo y perifericos a través del mantenimiento preventivo y correctivo, así como mejorar la infraestructura física de la Data Center	1.1 Soporte informático de equipos de computo de la Sede Central de la Entidad	Mejorar la calidad de información de la entidad		52 equipos de computo reparados	2,000.00					x						x	



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
Fecha 10.7. SEP. 2015 del 20...

LAURA ELIZABETH ANGULO DE RUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto

SELLO Y FIRMA DE AREA DE
PLANEAMIENTO DEL
ÓRGANO DEL GOBIERNO
REGIONAL DE LORETO

Gobierno Regional de Loreto
Ing. Andy Viller Eribso Gonzales
Jefe de Unidad Ejecutiva de Desarrollo
Institucional e Informática

SELLO Y FIRMA DE JEFE DEL ÓRGANO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

* Indicador referido al producto
Nota: No cuantificable

PLIEGO
ÓRGANO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO

453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA
RECURSOS DETERMINADOS

OBJETIVO/PROYECTO	OBJETIVO/PROYECTO	PRODUCTOS	SUBPRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	META	COSTO	Programa de Ejecución Financiera											
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y privados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"	OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	PRODUCTO N° 1: Mejorar el desempeño laboral de los trabajadores de la institución a través de la utilización de los documentos de gestión	1.1 Capacitación TUPA	Numero de capacitaciones para trabajadores de OEDII	Capacitaciones realizadas en el año 2015	1 capacitación TUPA	3,000.00	X											
			1.2 Capacitación CAP			1 capacitación CAP	4,427.00		X										
			1.3 Gestión Administrativa	Acciones administrativas realizadas		Nic	4,790.00			X	X							X	
			2.1 Formular, revisar, aprobar y difundir el Manual de Procedimientos del Área de Informática tomando como base COBIT 4.1	Documento difundido		1 documento	2,800.00				X								
			2.2 Formular un Plan de Continuidad de Negocios	Documento difundido		1 documento	2,800.00				X								
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y privados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"	OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	PRODUCTO N° 2: Mejorar la gestión de la entidad a través de la puesta en práctica de documentos de gestión en el área de informática, derivados de recomendaciones de auditoría general a los Sistemas Financieros y de Tecnologías de la Información y Comunicación	2.3 Formular, revisar y aprobar un Manual de Gestión de Servicios de Tecnologías de Información, tomando como referencia ISO 2000 y que sirva como base para la implementación de la Mesa de Ayuda	Documento difundido		1 documento	2,800.00				X								
			2.4 Formular, revisar e implementar una Política de Gestión de Calidad de Información que establezca las obligaciones de los miembros de la organización, con el fin de asegurar la calidad de los datos en todos sus dimensiones	Documento difundido		1 documento	2,800.00				X								
			2.5 Diseño de Portal Web	Portal Concluido		1 documento	4,000.00						X						
			3.1 Soporte Informático de Equipos de Computo de la Sede Central de la Entidad	Mejorar la calidad de información de la organización		468 Equipos de computo reparados	3,183.00			X	X							X	X
			3.2 Soporte Informático en las redes y comunicaciones de la entidad	Asegurar la información de la organización		Nic	51,250.00			X	X								
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y privados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"	OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	PRODUCTO N° 3: Incrementar la capacidad operativa de los equipos de computo y periféricos a través del mantenimiento preventivo y correctivo, así como mejorar la seguridad y el acceso a la Data Center	3.3 Seguridad y Mantenimiento a la Data Center y uso de los sistemas de información	Asegurar la información de la organización		Nic	37,430.00			X	X								
			4.1 Adquisición de Mobiliario	Equipos implementados		Nic	5,912.00				X								
			4.2 Adquisición de Equipos	Equipos implementados		Nic	3,000.00												
			5.1 Adquisición de Equipos Computacionales	Equipos implementados		Nic	14,388.00				X								
			5.2 Adquisición de equipos de Redes y Telecomunicaciones	Equipos implementados		Nic	4,000.00												



CERTIFICADO de copia fiel del Original
Fecha: 10/07/2015
LAURA ELIZABETH ANGULO DE RUIZ
REGISTRARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto

de Datos de la Entidad con Equipos de Soporte en comunicaciones	5.3 Materiales Electronicos	Equipos	Entados	Nic	4,320.00					X				
	4.1 Equipos de Instrumentos de Medicón	Equipos implementados		Nic	200.00					X				
TOTAL														5,520.00

1. El presente informe es el resultado
del proceso de certificación

SELLO Y FIRMA DE ÁREA DE PLANEAMIENTO DEL ÓRGANO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Gobierno Regional de Loreto
Ing. Andy Valdivia Enciso Gonzales
Jefe de Oficina Ejecutiva de Desarrollo
SELLO Y FIRMA DE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
REGIONAL DE LORETO



CERTIFICADO: Este documento es Original
Fecha: 07 SEP 2015
LAURA ELIZABETH ANGULO DE RUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MENSUALIZADO - POI 2015
(EN NUEVOS SOLES)PLIEGO
ÓRGANO
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA
RECURSOS DETERMINADOS

OBJETIVO PDRC	OBJETIVO PEI	Clasif. Gasto	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL S/		
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y privados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"	OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	2.3 BIENES Y SERVICIOS	PRODUCTO N° 1: Mejorar el desempeño laboral de los trabajadores de la institución a través de la utilización de los documentos de gestión que sirven de herramientas de trabajo organizacional.	1.1 CAPACITACION TUPA															
		23.21.21-Pasajes y gastos de transporte		Pasajes y gastos de instalación para el personal capacitado	1,500.00													1,500.00	
		23.21.22-Viajeros y asignaciones por comisión de servicio		Viajeros para el personal capacitado	1,500.00													1,500.00	
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		1.2 CAPACITACION CAP															
		23.21.21-Pasajes y gastos de transporte		Pasajes y gastos de instalación para el personal capacitado	1,800.00													1,800.00	
		23.21.22-Viajeros y asignaciones por comisión de servicio		Viajeros para el personal capacitado	1,800.00													1,800.00	
		23.27.10 1-Seminarios, talleres y similares organizados por la institución		Preparación de refrigerios para los participantes en taller										827.00				827.00	
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		1.3 GESTION ADMINISTRATIVA															
		23.15.11-Repuestos y accesorios		Toner			2500.00							1,463.00					3,963.00
		23.15.99 99-Otros		Rafia torcida x 1 kg.			140.00							140.00					280.00
	23.16.1 99 - Otros Accesorios y Repuestos						300.00						247.00				547.00		
	2.3 BIENES Y SERVICIOS	PRODUCTO N° 2: Mejorar la gestión de la entidad a través de la puesta en práctica de documentos de gestión en el Área de Informática, derivados de recomendaciones de auditoría general a los Sistemas Financieros y de Tecnologías de la Información y Comunicación	2.1 FORMULAR, REVISAR, APROBAR Y DIFUNDIR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL AREA DE INFORMATICA, TOMANDO COMO BASE "COBIT 4.1"																
	2.3.27.3 1-Realizado por personas jurídicas		DOCUMENTO ELABORADO					2,800.00										2,800.00	
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.2 FORMULAR UN PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS																
	2.3.27.3 1-Realizado por personas jurídicas		DOCUMENTO ELABORADO					2,800.00										2,800.00	
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.3 FORMULAR, REVISAR Y APROBAR UN MANUAL DE GESTION DE SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION, TOMANDO COMO REFERENCIA ISO 2000																
	2.3.27.3 1-Realizado por personas jurídicas		DOCUMENTO ELABORADO					2,800.00										2,800.00	
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.4 FORMULAR, REVISAR E IMPLEMENTAR UNA POLITICA DE GESTION DE CALIDAD DE INFORMACION CON EL FIN DE ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS DATOS																
	2.3.27.3 1-Realizado por personas jurídicas		DOCUMENTO ELABORADO					2,800.00										2,800.00	
	2.3 BIENES Y SERVICIOS		2.5 DISEÑO DEL PORTAL WEB																
	2.3.27.4 2 - Procesamiento de Datos		DISEÑO DEL PORTAL ELABORADO										4,000.00					4,000.00	

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE



CERTIFICA que se aprobó en el Original
 Fecha: 10.7 SEP. 2015
 L. URA ELIZABETH HANGULO DE RUIZ
 FEDATARIO SUPLENTE
 Gobierno Regional de Loreto

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MENSUALIZADO - POI 2015
(EN NUEVOS SOLES)PLIEGO
ÓRGANO
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA
RECURSOS DETERMINADOS

OBJETIVO PDRC	OBJETIVO PEI	Clasif. Gasto	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL SI
OBJETIVO GENERAL ESTRATEGICO N° 04: "Fortalecer el desarrollo institucional a través de la capacitación permanente de servidores públicos y privados, aplicando tecnologías, acorde con la modernización del estado, ejerciendo una eficiente gobernabilidad en la región, considerando la participación ciudadana"	OBJETIVO N° 03: ESTADO Y GOBERNABILIDAD "Fortalecimiento institucional a través de capacitación orientada al mejor servicio a los ciudadanos en seguridad, gestión, liderazgo y tecnología; fortaleciendo sus principios éticos y morales, desarrollando una gestión eficiente"	2.3 BIENES Y SERVICIOS	PRODUCTO N° 3: Incrementar la capacidad operativa de los equipos de cómputo y periféricos a través del mantenimiento preventivo y correctivo, así como mejorar la infraestructura física de la Data Center	4.1 SOPORTE DE SERVICIOS DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL			299.00										299.00
		23.1 11.1 4- Para Maquinarias y Equipos		Extension de corriente con 9 tomas universal x 10 M. Crimping con opción para datos de RJ11 y RJ45						334.00							334.00
		23.1 99.1 99- Otros Bienes		Juego de brocas, soplete de aire, caja para herramientas y otros				250.00						250.00			500.00
		23.1 99 11-Herramientas		Juego de desarmadores, cautil, alicates, taladro,			1,000.00			500.00			550.00				2,050.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		3.2 SOPORTE INFORMATICO EN LAS REDES Y COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD													
		2.3 2.7.2 1-Consultorias	PRODUCTO N° 4: Implementación de escritorios, estantes, sillas a la Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional	Soporte de personal informático en las redes y comunicaciones de la entidad	25,625.00	25,625.00											51,250.00
		2.3 BIENES Y SERVICIOS		3.3 SEGURIDAD DE ACCESO A LA DATA CENTER													
		2.3 2.7.2 99-Otros Servicios Similares		Personal informático para la seguridad y Mantenimiento a la Data Center y uso de los sistemas de información	18,715.00	18,715.00											37,430.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	PRODUCTO N° 5: Implementación del Centro de Datos de la Entidad con Equipos de Soporte en Telecomunicaciones	4.1 ADQUISICION DE MOBILIARIO													
		2.6.3 2. 1 2-Mobiliario		Escritorios, estantes, sillas de escritorios				3,000.00					2,912.00				5,912.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4.2 ADQUISICION DE EQUIPOS													
		2.6.3 2. 2 1-Maquinas y Equipos	PRODUCTO N° 5: Implementación del Centro de Datos de la Entidad con Equipos de Soporte en Telecomunicaciones	Proyector Multimedia, écran						3,000.00							3,000.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.1 ADQUISICION DE EQUIPOS													
		2.6.3 2. 3 1-Equipos Computacionales y Perifericos		PC's			7,000.00							7,388.00			14,388.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	PRODUCTO N° 5: Implementación del Centro de Datos de la Entidad con Equipos de Soporte en Telecomunicaciones	5.2 ADQUISICION DE EQUIPOS													
		2.6.3 2. 3 3-Equipos de Telecomunicaciones		Equipos de telecomunicaciones (SWITCH, ACCESS POINT, ANTENAS Y OTROS)				4,000.00									4,000.00
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.3 ADQUISICION DE EQUIPOS Y MATERIALES ELECTRONICOS													



CERTIFICADO
Fecha: 10.7.2015
Original
LAURA ELIZABETH RIVERA
FEDATARIO S. PLENTE
Gobierno Regional del Loreto



FORMATO N° 3-A

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MENSUALIZADO - POI 2015
(EN NUEVOS SOLES)

453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA
RECURSOS DETERMINADOS

PLIEGO
ORGANO
FUENTE DE
FINANCIAMIENTO

OBJETIVO PNC	OBJETIVO PER	CLAS. QUISO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL (3)
		2.5.3.2.9.4 -Electricidad y Electrónica		UPS 3000VA, Estabilizadores de estado sólido.					4,320.00								4,320.00
		2.5.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.4 ADQUISICION DE EQUIPOS													
		2.5.3.2.9.5 -Equipos e Instrumentos de Medición		Multímetro			200.00										200.00
TOTAL NUEVOS SOLES (3)					4,520.00	47,840.00	11,532.00	17,550.00	5,520.00	3,336.00	4,000.00	4,115.00	797.00	5,465.00	0.00	0.00	157,100.00

SELLO Y FIRMA DE AREA DE PLANEAMIENTO DEL ORGANISMO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

SELLO Y FIRMA DE JEFE DEL ORGANISMO DEL GOBIERNO
REGIONAL DE LORETO

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Ing. Andy Yañez Enciso Gonzales
Jefe de Oficina Ejecutiva de Desarrollo
Institucional e Informativa



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
Fecha 07 SEP 2015 del 2015
LAURA ELIZABETH ANGULO DE RUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto



RESUMEN PRESUPUESTAL - POI 2015

PLIEGO
ÓRGANO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ÁREA

: 453 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
: OFICINA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E INFORMATICA

CATEGORIA Y GENERICA DEL GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS (Canon)	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
CATEGORIA 5: GASTOS CORRIENTES	2,000.00		119,280.00		121,280.00
Genérica 2.3 Bienes y Servicios	2,000.00		119,280.00		121,280.00
Sub-Generica 2.3.1 Compra de Bienes			7,973.00		7,973.00
23.13.13 Lubricantes, grasas y afines			299.00		299.00
23.15.11 Repuestos y accesorios			3,963.00		3,963.00
23.15.99.99 Otros			280.00		280.00
23.16.1.99 Otros accesorios y repuestos			547.00		547.00
23.1.11.1.1 Para Maquinas y Equipos			334.00		334.00
23.1.99.1.1 Herramientas	2,000		2,050.00		4,050.00
23.1.99.1.99 Otros Bienes			500.00		500.00
Sub-Generica 2.3.2 Contratacion de Servicios			111,307.00		5,615.00
23.21.21 Pasajes y gastos de transporte			3,000.00		3,000.00
23.21.22 Viaticos y asignaciones por comision de servicio			3,600.00		3,600.00
23.27.2.1 Consultorias			51,250.00		51,250.00
23.27.2.99 Otros Servicios Similares			37,430.00		37,430.00
23.27.3.1 Realizado por personas juridicas			11,200.00		11,200.00
23.27.4.2 Procesamiento de Datos			4,000.00		4,000.00
23.27.10.1 Seminarios, talleres organizados por la institucion			827.00		827.00
CATEGORIA 6: GASTOS DE CAPITAL			31,820.00		31,820.00
Genérica 2.6 Adquisicion de Activos No Financieros			31,820.00		31,820.00
26.3.2.1.2 Mobiliario			5,912.00		5,912.00
26.3.2.2.1 Maquinas y Equipos			3,000.00		3,000.00
26.3.2.3.1 Equipos Computacionales y Perifericos			14,388.00		14,388.00
26.3.2.3.3 Equipos de Telecomunicaciones			4,000.00		4,000.00
26.3.2.9.4 Electricidad y Electronica			4,320.00		4,320.00
26.3.2.9.5 Equipos e Instrumentos de Medicion			200.00		200.00
TOTAL =>	S/ 2,000.00		S/ 151,100.00		S/ 153,100.00

SELLO Y FIRMA DE AREA DE PLANEAMIENTO DEL ORGANO Y UNIDAD ORGANICA

Gobierno Regional de Loreto
Ing. Andy Yalderrama Gonzales
Jefe de Oficina Ejecutiva de Desarrollo Institucional e Informatica
SELLO Y FIRMA DE JEFE DEL ORGANO Y UNIDAD ORGANICA



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
Fecha: 10-1-2015
LABRA ELIZABETH ANAYULO DE RUIZ
FEDATARIO SUPLENTE
Gobierno Regional de Loreto